

Plaza del Ayuntamiento s/n 30564 Lorquí, Murcia 968 690 001 Fax 968 692 532

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y DE CALIDAD DE LOS DIVERSOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS ADJUDICADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ. EXP. 41/2024.

PRESIDENTA: D.ª Francisca Asensio Villa. Concejala de Hacienda y Contratación.

VOCALES:

D.ª Laura Bastida Chacón. Secretaria General del Ayto. de Lorquí.
D. Justo Javier Zamora Martínez. Interventor del Ayto. de Lorquí.

SECRETARIO DE LA MESA: D. Jesús David García Sánchez. Administrativo.

En Lorquí, a 11 de octubre de dos mil veinticuatro.

Siendo las 9,30 horas, se constituye la Mesa de Contratación del SERVICIO DE INSPECCIÓN Y DE CALIDAD DE LOS DIVERSOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS ADJUDICADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, formada por los miembros indicados anteriormente (ausente la vocal Dña. María Jesús Aragón Barroso que ha excusado su ausencia), para proceder, en acto público, a la apertura del sobre único presentado por los licitadores.

En primer lugar, se da cuenta de las empresas que han presentado oferta en el plazo habilitado al efecto, que concluía el día 09/10/2024, a las 23,55 horas:

Licitadores:

1.- MÉTODO AMBIENTAL CONSULTORES S.L.- CIF: B72294069

- * Fecha de recepción de la documentación: 02-10-2024 11:35
- * Fecha de descifrado de la documentación: 11-10-2024 09:33
- * Descifrado por Secretario: Jesús David García Sánchez
- * Fecha de apertura de la documentación: 11-10-2024 09:33
- * Estado del licitador: Admitido

2.- JOSE GARCIA NIETO - CIF: XXX281XXX

- * Fecha de recepción de la documentación: 09-10-2024 12:46
- * Fecha de descifrado de la documentación: 11-10-2024 09:33
- * Descifrado por Secretario: Jesús David García Sánchez
- * Fecha de apertura de la documentación: 11-10-2024 09:33 * Estado del licitador: Admitido

A continuación se procede a la apertura de los sobres únicos, comprobando la Mesa de Contratación que contienen la declaración responsable sobre cumplimiento de las condiciones legalmente establecidas para contratar con la Administración (anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas), cumplimentado y firmado electrónicamente, certificado de inscripción en el ROLECE, la oferta económica y propuesta de mejoras.

1

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	11/10/2024 11:52
JUSTO JAVIER ZAMORA MARTINEZ	Interventor	11/10/2024 11:59
FRANCISCA ASENSIO VILLA	Concejala de Urbanismo, Bienestar Social, Hacienda, Contratación, Desarr	11/10/2024 13:23
JESUS DAVID GARCIA SANCHEZ	Administrativo	11/10/2024 13:28



Seguidamente se valoran la oferta económica y las mejoras.

Teniendo en cuenta que el pliego de condiciones administrativas establece que el presupuesto base de licitación es de $39.143,03 \in$, desglosado en $32.349,61 \in$ de base imponible +6.793,42 del 21% de IVA y aplicando las fórmulas establecidas en la cláusula 9 del pliego de condiciones administrativas, se obtiene el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	DOC.	MEJORA	OFERTA	TOTAL
				ECONÓMICA	
		ADM.	OFERTA		PUNTOS
			HORAS	TIPO: 32.349,61 €	
			ADICIONALES	BASE IMPONIBLE	
		ANEXO I	MAX 20 HORAS.		
		ROLECE	HASTA 10 PUNTOS	MAX. 10 PUNTOS	MAX 20 P.
1	MÉTODO AMBIENTAL				
	CONSULTORES	SÍ	20 HORAS	29.995,50 €	
	S.L.		10 PUNTOS	10 PUNTOS	20,00
2	JOSÉ GARCÍA NIETO	SÍ	20 HORAS	30.000,00 €	
	NIETO		10 PUNTOS	9,99 PUNTOS	19,99

Con lo cual las ofertas quedan CLASIFICADAS en el siguiente orden:

Nº	EMPRESA	TOTAL
		PUNTOS
1	MÉTODO AMBIENTAL	20,00
	CONSULTORES S.L.	
2	JOSÉ GARCÍA NIETO	19,99

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros asistentes,

ACUERDA:

- 1º.- Admitir las 2 ofertas presentadas y clasificarlas en la forma indicada en el cuadro anterior.
- 2°.- Requerir a la mercantil **MÉTODO AMBIENTAL CONSULTORES S.L.,** al ser la oferta que ha obtenido mayor puntuación y clasificada en primer lugar, para que en el **PLAZO DE SIETE DÍAS HÁBILES**,

2

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	11/10/2024 11:52
JUSTO JAVIER ZAMORA MARTINEZ	Interventor	11/10/2024 11:59
FRANCISCA ASENSIO VILLA	Concejala de Urbanismo, Bienestar Social, Hacienda, Contratación, Desarr	11/10/2024 13:23
JESUS DAVID GARCIA SANCHEZ	Administrativo	11/10/2024 13:28

a contar desde el día siguiente a aquél en que se haya enviado el requerimiento, presente la documentación que se relaciona en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, bajo el apercibimiento de que en caso de no proceder a su cumplimentación dentro del plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al licitador siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas sus ofertas.

3º.- Que una vez presentada la documentación requerida, se reúna de nuevo la Mesa de Contratación para examinarla y, si procede, realizar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Terminado el acto, se extiende la presente acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, lo que, como Secretario, certifico.

Fdo.: Francisca Asensio Villa. Presidenta de la Mesa.

Fdo.: Justo Javier Zamora Martínez Vocal.

Fdo.: Jesús David García Sánchez. Secretario de la Mesa

Fdo.: Laura Bastida Chacón. Vocal.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:		
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	11/10/2024 11:52		
JUSTO JAVIER ZAMORA MARTINEZ	Interventor	11/10/2024 11:59		
FRANCISCA ASENSIO VILLA	Concejala de Urbanismo, Bienestar Social, Hacienda, Contratación, Desarr	11/10/2024 13:23		
JESUS DAVID GARCIA SANCHEZ	Administrativo	11/10/2024 13:28		